

Sergio Aguayo: La Impunidad, siempre presente

JORGE LUIS SIERRA

Periodista, presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos y experto en seguridad nacional, Sergio Aguayo considera que la responsabilidad principal en la protección a los derechos de los mexicanos recae en los grupos no gubernamentales. Con esa certeza, no costaba trabajo verlo vigilar, de casilla en casilla, la legalidad de los comicios que tuvieron lugar en San Luis Potosí el 18 de agosto de 1991. Los derechos políticos, sostiene, son de prioridad nacional.

Narcotráfico y seguridad nacional

¿Qué implicaciones ha tenido que el narcotráfico sea visto como un problema de seguridad nacional?

Para 1987 el presidente de México ya lo catalogaba así. El actual presidente Carlos Salinas de Gortari también ha insistido en diversas ocasiones en que es un problema de seguridad nacional. No voy a entrar en la discusión de que si es o no es, aunque sea apasionante porque entra toda la historia de la participación de la DEA y de Estados Unidos en la definición de la políticas antinarcóticos mexicanas.

Para combatir al narcotráfico la política mexicana es esencialmente policiaca. No busca prevenir el consumo de drogas sino detener la producción y el flujo de narcóticos. En el momento en que el presidente Salinas decide que se le tiene que dar una prioridad de seguridad nacional, le da toda la autoridad y fuerza a las corporaciones policiacas que van a combatir al narcotráfico.

Claro que la Policía Judicial Federal no tiene la capacitación del servicio secreto sueco. No tiene una cultura de respeto de los derechos humanos. Por tradición, la Judicial Federal, como antes la Dirección Federal de Seguridad, ha basado buena parte de su sistema de operación, de su combate a la delincuencia, en métodos muy poco legales o muy poco policiacos en el mejor sentido del término. Recurren a los soplonos, a la detención arbitraria, a la tortura. En ese proceso de utilización de métodos ilegales e inmorales, las corporaciones policiacas no le dieron ninguna atención a la seguridad de gran número de mexicanos.

En ese contexto, ¿qué relevancia han tenido las organizaciones no gubernamentales ante esas violaciones?

La historia del crecimiento del narcotráfico, de las corporaciones policiacas, de las fuerzas de seguridad y la historia de los organismos no gubernamentales de derechos humanos son paralelas. Se influyen en algunos momentos. Cuando empiezan a crecer las violaciones ya existen los organismos civiles que comienzan a denunciar. En todo este proceso de combate al narcotráfico, los mismos instrumentos que utilizan las corporaciones policiacas requieren de una gran impunidad. Se facilita mucho la corrupción. Y entonces se observa un fenómeno, que ya habíamos visto en la Federal de Seguridad, de complicidad entre algunos elementos de la Policía Judicial Federal y narcotraficantes.

Si tomamos el asesinato de Norma Corona como eje central, es muy claro. Una activista de derechos humanos que investiga hechos violatorios, lo cual la lleva a indagar los nexos del narcotráfico con la Judicial Federal. Luego ya supimos lo que todos habíamos supuesto: que la Policía Judicial Federal era la que había ordenado y ejecutado la muerte de Norma Corona. Lo mismo le pasa a Manuel Buendía, un luchador por el derecho a la información, termina siendo asesinado porque intenta explorar ese nexo muy poco claro de algunos sectores del poder político con el narcotráfico.

México, país de impunidad

¿Cuál ha sido la influencia de la opinión pública internacional? El gobierno parece ser extremadamente sensible a ella.

Entre 1989 y 1990 tenemos ya un panorama muy claro de incremento de las violaciones a los derechos humanos y denuncias. Aquí entra esa vertiente, que es la preocupación de organismos internacionales sobre lo que pasa en México. A fines de los 80, los organismos internacionales empiezan a preocuparse por lo que pasa en el campo de las violaciones a los derechos humanos en México. Y eso da lugar al informe de Americas Watch de junio de 1990, en el cual es un hilo conductor el combate al narcotráfico-violación a derechos humanos. La preocupación es que el gobierno de Estados Unidos apoya una campaña contra el narcotráfico violatoria de derechos humanos.

El informe de Americas Watch coincide con el momento de apertura de la economía mexicana al mundo, que lleva a que el gobierno conceda una gran importancia a lo que se dice en el exterior sobre México. Los derechos humanos son el tema de la agenda de finales del siglo XX. En esa combinación, se acelera de una manera notable la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Lo cual nos pone en otra etapa completamente diferente.

El informe de Americas Watch se titulaba *Derechos Humanos en México, una política de impunidad*. ¿Qué razones encuentra usted para explicar la impunidad de quienes cometen abusos en la

lucha contra el narcotráfico?

La impunidad siempre ha estado presente. México es un país de impunidades en muchos sentidos. Las corporaciones policiacas, la gran mayoría, han apoyado su actividad, generalmente violatoria de los derechos humanos, en la impunidad. No hay ninguna diferencia ética con los agentes de migración que extorsionan a los braceros; lo mismo podría decirse de la policía aduanal, o de la policía de caminos. Lo que ha cambiado es la conciencia de la sociedad mexicana sobre la existencia de esos problemas.

El viraje de las tesis**¿Cómo evalúa usted el impacto de la CNDH sobre la situación de los derechos humanos en México?**

Primer resultado: la creación de la CNDH significa un viraje de las tesis del gobierno mexicano en la materia. Generalmente aceptaba que había algunos problemas, pero la creación de la CNDH es una aceptación de que las drogas son uno de los grandes problemas de México. En ese sentido significó un éxito para todas las organizaciones de la sociedad civil que habían denunciado por años que había problemas muy graves de violación de los derechos humanos. En segundo lugar, que el presidente haya incluido los derechos humanos en su agenda, los legítima en todo el país y abre espacios que hace tres años no se imaginaban.

En mi caso reconozco que era escéptico en el momento en que se creó porque me parecía un acto de relaciones públicas antes de que el presidente fuera a Washington para iniciar las negociaciones para el TLC. Sin embargo, debo reconocer que ese escepticismo se ha modificado. Sin negar las limitaciones de trabajo de la Comisión, creo que ha ampliado los límites de su autonomía. Eso tiene que ver con la honestidad y el compromiso indudable de los funcionarios de la comisión.

Creo que la Comisión ha rebasado las expectativas iniciales.

Un número alto de mexicanos consideramos muy bueno el trabajo realizado hasta la fecha. Ahora, sin embargo, se espera todavía mucho más de ella. El caso de Antonio Valencia Fontes me pareció crucial. Para mí significó que la Comisión está dispuesta a enfrentarse a los poderes negros, a una de las fuerzas del mal de este país.

¿Qué balance tiene usted de la labor de los organismos no gubernamentales como la Academia Mexicana de Derechos Humanos?

Yo soy un creyente de que la sociedad civil, no en abstracto, sino los diferentes grupos, es la que tiene que defender sus derechos. Pienso que no debemos sustituir nuestra responsabilidad como ciudadanos para seguirnos organizando, para defender nuestros derechos, y esperar que la Comisión venga a resolver nuestros problemas. Hay una gran demanda. El año pasado en la Academia dimos capacitación a 3 mil ciudadanos, a diferentes niveles.

Vamos a seguir promoviendo los derechos políticos. Ojalá podamos capacitar a más gente. Yo estoy muy satisfecho del respeto a su trabajo. Para nosotros los derechos políticos son la prioridad nacional. En tres palabras: es la democracia. A la Academia le interesa que se establezcan mecanismos democráticos para crear una cultura que los posibilite, que no existe aún en México.